

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30737 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en la Sección I Declaración Concurso 107/2012, referente al concursado Terra Control, S.L., CIF B50645118, por auto de fecha 04/07/12, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.-Se ha declarado disuelta la mercantil Terra Control, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal:

Rived Asesores Auditores, S.L.P.

Domicilio postal: Zaragoza, C/ Canfranc, 22-24, esc. 2.ª, 2.º izda, CP 50004.

Dirección electrónica: concursoterracontrol@yahoo.es

Tf 976211005.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120061954-1